

Núm. 111

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 9 de mayo de 2013

Sec. III. Pág. 35355

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## **UNIVERSIDADES**

Resolución de 24 de abril de 2013, de la Universidad Internacional de Cataluña, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión Sanitaria.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el «BOE» de 23 de abril de 2013, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de abril de 2013),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Gestión Sanitaria por la Universitat Internacional de Catalunya.

Barcelona, 24 de abril de 2013.-El Rector, Pere Alavedra Ribot.

#### MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN SANITARIA

#### Planificación de las enseñanzas

Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	37
Prácticas externas	16
Trabajo de fin de máster	7
Total	60

#### Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por módulos y materias

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Gestión Sanitaria. Teoría y Metodología.	Gestión Sanitaria. Teoría y Metodología.	ОВ	37
Formación Práctica Rotatoria	Formación Práctica Rotatoria	PR	16
Trabajo de Fin de Máster	Trabajo Final de Máster	TF	7

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X